

DOCTOR

(PhD) con especialidad en medio ambiente por la London School of Economics and Political Science, University of London, Inglaterra; maestro (MA) en administración pública por la University of Exeter, Inglaterra; licenciado en derecho por la UNAM; investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia universidad; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores; profesor de Derecho ambiental en la Facultad de Derecho de la UNAM y en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana (UIA).

Es autor de *Urban Environmental Governance. Comparing air quality management in London and Mexico City* (obra por la cual obtuvo la "Medalla al Mérito Académico 2005" otorgada por la Facultad de Derecho de la UNAM), y de diversos artículos sobre temas de derecho ambiental, además es coordinador junto con Gerardo Hiriart de *Desalación de agua con energías renovables*.